



DELEGACIÓN TLALPAN
 JEFATURA DELEGACIONAL
 J.U.D. de Transparencia y
 Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

En Tlalpan, Distrito Federal, siendo las 11:30 horas del día ocho de agosto del dos mil catorce, presentes en el Salón de "Delegados", sito en Plaza de la Constitución número uno, primer piso, colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14000, los CC. Javier Eduardo Pérez Jáuregui, Coordinador de Asesores de la Jefatura Delegacional, en calidad de Presidente Suplente; María Guadalupe Barajas Guzmán, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en calidad de Secretaria Técnica; José Luis Juárez Madrid, Jefe de Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles y Construcción, de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, en calidad de Vocal Suplente y Manuel Villa Gutiérrez, Contralor Interno en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitado Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Delegación Tlalpan.

1 de 6

PUNTO I

Bienvenida y Lista de Asistencia

Toda vez que se cuenta con Quórum, se pone a consideración del Comité:

PUNTO II

Aprobación del Orden del Día

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 1.DT.CT.16ª.SE.08.08.14. Se aprueba el Orden del Día

PUNTO III

- I. A efecto de emitir una respuesta a la solicitud de información pública ingresada a través del Sistema InfoMex con folio 0414000101814 de fecha 26 de junio del presente año, la Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, como información de acceso restringido en su modalidad de confidencial, con fundamento en el artículo 38 fracción I y 44, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal:



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P 14000, México, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72

transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx
tlalpan.df.gob.mx



DELEGACIÓN TLALPAN
 JEFATURA DELEGACIONAL
 J.U.D. de Transparencia y
 Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

2 de 6

- *"Rubrica del ciudadano, nombre correo electrónico, teléfono y domicilio del propietario y/o poseedor, Ubicación del Inmueble, descripción de la propiedad materia de la inspección ocular, nombre y firma del visitado y sus testigos, rubricas de los testigos, nombre y domicilio del ciudadano, nombre del propietario, encargado y/o responsable del inmueble, nombre y firma de la persona que recibió la cédula, domicilios particulares de las personas que fungen como testigos de asistencia, domicilio y fotografías del inmueble de referencia, descripción de detalles de fachada del inmueble de referencia, domicilio y/o denominación relativos al expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014, número de credencial del IFE, Nombre del ciudadano que suscribe promoción de expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014, Predio (relativo a ubicación del inmueble referido), metros de construcción, número de sótanos, cajones de estacionamiento, nombre y firma del propietario del inmueble referido, medidas exactas descritas en plano materia de promoción, nombre y domicilio del interesado (promoción ante Ventanilla Única Delegacional), nombre y firma del Director responsable de obras, precios y/o importes presupuestales de proyectos de construcción, nombre del perito de evaluador independiente, características urbanas del predio en avalúo, medidas y colindancias del terreno en avalúo, formas del terreno en avalúo, descripción de elementos de construcción del terreno en avalúo, número de folio de avalúo, montos y cantidades del valor de la construcción, nombre y firma del compareciente, registro de manifestación de construcción, avalúo, número de formatos múltiples de pago, número de registro (de manifestación de construcción. Información contenida indistintamente en los documentos contenidos dentro del expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014.*

En uso de la voz, José Luis Juárez Madrid, manifestó: La Dirección General Jurídica y de Gobierno, somete a consideración del Comité de Transparencia, la propuesta de reserva a la información solicitada a través de la solicitud de información pública con folio InfomexDF 0414000101814 en la cual se requiere:

"Solicito en versión pública, expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014 de procedimiento de visita de verificación y el procedimiento administrativo que obra en el expediente".

Por lo anterior, es importante especificar que parte de la respuesta a la solicitud de información, encuadra legítimamente en la hipótesis del artículo 38 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, ya que el Ente tiene la obligación de salvaguardar los datos personales que el ciudadano le proporciona para atención y desahogo de trámites, servicios, procedimientos o cualquier otra promoción y en caso de que se otorguen sin su consentimiento esta Demarcación Política violentaría lo dispuesto por el artículo 6 constitucional; artículo 38 fracción I, de la Ley de Transparencia; el artículo 2 párrafo tercero y 5 párrafos cuarto y octavo de la Ley de Datos Personales para el Distrito Federal, todos relativos a la protección de datos personales y a las excepciones de su divulgación, los cuales establecen:

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

"Artículo 38. Se considera como información confidencial:



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.F.
 14000, México, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx
 tlalpan.df.gob.mx



DELEGACIÓN TLALPAN
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. de Transparencia y
Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

I. Los datos personales que requieran del consentimiento de las personas para su difusión, distribución o comercialización y cuya divulgación no esté prevista en una Ley;..."

3 de 6

**LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

"Artículo 2.- Para los efectos de la presente Ley, se entiende por:

...

Datos personales: La información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a una persona física, identificada o identificable. Tal y como son, de manera enunciativa y no limitativa: el origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, la vida afectiva y familiar, el domicilio y teléfono particular, correo electrónico no oficial, patrimonio, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas y filosóficas, estado de salud, preferencia sexual, la huella digital, el ADN y el número de seguridad social, y análogos;..."

"Artículo 5.- Los sistemas de datos personales en posesión de los entes públicos se registrarán por los principios siguientes:

...

Consentimiento: Se refiere a la manifestación de voluntad libre, inequívoca, específica e informada, mediante la cual el interesado consiente el tratamiento de sus datos personales.

...

Confidencialidad:...

...

Los datos personales son irrenunciables, intransferibles e indelegables, por lo que no podrán transmitirse salvo disposición legal o cuando medie el consentimiento del titular y dicha obligación subsistirá aún después de finalizada la relación entre el ente público con el titular de los datos personales, así como después de finalizada la relación laboral entre el ente público y el responsable del sistema de datos personales o los usuarios."

En este orden de ideas existe la imperiosa obligación por parte de este Ente de custodiar todo lo relativo a los datos personales; es menester concluir que se debe cumplir con dicho encargo, todo ello con independencia de que la Delegación Tlalpan en caso de no asumir su responsabilidad de resguardante se reflejaría frente a la generalidad, como un Ente irresponsable en la guardia y custodia de los datos personales, intransferibles e indelegables que obran en su poder.

El plazo de reserva es indefinido y sólo podrá tener acceso a ella los titulares de la misma y los servidores públicos que requieran conocerla para el debido ejercicio de sus funciones, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF.



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso. Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
14000, Mexico, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx
tlalpan.df.gob.mx



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

"Artículo 44. La información confidencial no está sujeta a plazos de vencimiento por lo que tendrá ese carácter de manera indefinida y su acceso será restringido, salvo consentimiento del titular de la misma para difundirla."

4 de 6

La autoridad responsable de su conservación, guardia y custodia es la Dirección Jurídica, adscrita a la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

Expresado lo anterior, la propuesta de reserva de datos personales es la que a continuación se detalla, y cuyos datos personales se encuentran indistintamente contenidos en los documentos que integran el expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/2014:

DATO	CATEGORÍA
Rúbrica del Ciudadano	Identificativo
Domicilio del Propietario y/o responsable o poseedor del inmueble	Identificativo
Nombre del Propietario y/o responsable o poseedor del inmueble	Identificativo
Ubicación del Inmueble*	Patrimonial
Descripción de la propiedad materia de la inspección ocular	Patrimonial
Nombre y firma del visitado y sus testigos	Identificativo
Rúbricas de Testigos	Identificativo
Nombre y domicilio del ciudadano	Identificativo
Nombre del propietario, encargado y/o responsable del inmueble	Identificativo
Nombre y Firma de personal que recibió la cédula	Identificativo
Domicilios particulares de personas que fungen como testigos de asistencia	Identificativo
Fotografías del inmueble de referencia	Patrimonial
Domicilio del inmueble de referencia*	Patrimonial
Descripción de detalles de fachada del inmueble de referencia	Patrimonial
Domicilio y/o denominación relativos al expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014	Identificativo
Número de folio de credencial del IFE	Identificativo
Nombre del ciudadano que suscribe la promoción de expediente TLP/DJ/SVR/VA-C/064/2014	Identificativo
Predio (relativo a ubicación del inmueble referido)	Patrimonial
Metros de Construcción	Patrimonial
Número de Sótanos	Patrimonial
Cajones de Estacionamiento	Patrimonial
Nombre y firma del propietario del inmueble referido	Identificativo





DELEGACIÓN TLALPAN
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. de Transparencia y
Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

Medidas exactas descritas en plano materia de promoción	Patrimonial
Nombre del interesado (en promoción ante Ventanilla Única)	Identificativo
Domicilio del interesado en promoción de Ventanilla Única	Identificativo
Correo electrónico del Propietario o poseedor	Electrónico
Teléfono del propietario o poseedor	Identificativo
Nombre y firma del Director responsable de obra	Identificativo
Precios y/o importes presupuestales de proyectos de construcción	Patrimonial
Nombre del perito de evaluador independiente	Identificativo
Características urbanas del predio en avalúo	Patrimonial
Medidas y colindancias del terreno en avalúo	Patrimonial
Formas del terreno en avalúo	Patrimonial
Descripción de elementos de construcción del terreno en avalúo	Patrimonial
Número de folio de avalúo	Patrimonial
Montos y cantidades del valor de la construcción	Patrimonial
Nombre y Firma del compareciente	Identificativo
Registro de manifestación de construcción	Patrimonial
Número de avalúo	Patrimonial
Avalúo	Patrimonial
Número de formatos múltiples de pago	Patrimonial
Número de registro (de manifestación de construcción)	Patrimonial

5 de 6

Por lo expuesto, por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO 2.DT.CT.16ª.SE.08.08.14.

Primero.- Se confirma la clasificación como información de acceso restringido en la modalidad de confidencial, de conformidad con los artículos 38 fracción I y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, los datos señalados por la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

Segundo.- Se elaboran las versiones públicas correspondientes, las cuales deberán ser puestas a disposición del solicitante previo pago de conformidad con la Ley en la materia.

No quedando asuntos pendientes por tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
14000, México, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx
tlalpan.df.gob.mx



DELEGACIÓN TLALPAN
 JEFATURA DELEGACIONAL
 J.U.D. de Transparencia y
 Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

Javier Eduardo Pérez Jáuregui
 Coordinador de Asesores de la Jefatura Delegacional.
 En carácter de Presidente Suplente

María Guadalupe Barajas Guzmán
 Jefa de Unidad Departamental de
 Transparencia y Acceso a la Información.
 En carácter de Secretaria Técnica

Manuel Villa Gutiérrez
 Contralor Interno en la Delegación Tlalpan.
 En carácter de Invitado Permanente

José Luis Juárez Madrid
 Jefe de Unidad Departamental de
 Establecimientos Mercantiles y Construcción, de
 la Dirección General Jurídica y de Gobierno.
 En carácter de Vocal Suplente



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
 14000, México, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx
 tlalpan.df.gob.mx